


ACTA N° 30


COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CEPLAN






Siendo las 09.30 hrs. del día 18 de mayo de 2017, se reunieron en la Oficina de la Dirección Ejecutiva del CEPLAN, los señores Alvaro Velezmoro Ormeño Presidente (e) del CCI, Jordy Vilchez Astucuri, Christiam Gonzales Chávez, Edgar Maguiña Roca, Enrique Gonzales, Angel Gonzáles Ramirez, la señorita Alina Gutarra Trujillo, Carlos Loaiza Selim, este último Secretario Técnico del CCI, y como invitado el señor José Vélez Arana Jefe (e) de la Oficina de Control Institucional del CEPLAN.

AGENDA

AGENDA:

- 
- Aprobar el Plan de Sensibilización y Capacitación sobre Control Interno del CEPLAN.
 - Actualización del Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno y determinación de brechas.

INFORMES

- 
- 
- 
- Habiéndose incorporado dos nuevos funcionarios al Comité de Control Interno-CCI, la señorita Alina Gutarra Trujillo y el señor Edgar Maguiña Roca, el Secretario Técnico les hizo entrega de un ejemplar del Reglamento Interno del CCI del CEPLAN.
 - A continuación el Secretario Técnico dio a conocer el Plan de Sensibilización y Capacitación en Control Interno del CEPLAN, elaborado según lo acordado por el CCI en su reunión anterior (Acta 29), manifestando que las charlas de sensibilización deberían ser dictadas por el propio personal del CEPLAN, y que las de Capacitación las dictará un expositor de la Contraloría General de la República el próximo día miércoles 24 de Mayo 2017.
 - El señor José Vélez manifestó que debería darse 4 charlas al año sobre el tema de ética en la función pública entre otros temas como trámite documentario, correo institucional, rendición de cuentas etc. Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes sobre cómo organizar las charlas de sensibilización, finalmente el Presidente del CCI propuso que estas sean organizadas con la participación de los señores José Vélez, Edgar Maguiña, Angel Gonzales y Ricardo Molleapaza, para llevarlas a cabo el día miércoles 7 o el viernes 9 de junio 2017 para todo el personal del CEPLAN.
 - En relación con la actualización del Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno y determinación de brechas, el Presidente manifestó que a las brechas Administrativas determinadas en el borrador de Informe de Diagnóstico del SCI, hay que incorporar las brechas Sustantivas del Servicio de Rectoría del Sistema Planeamiento Estratégico determinadas en el estudio realizado por la Dirección Nacional de Seguimiento y Evaluación-DNSE.

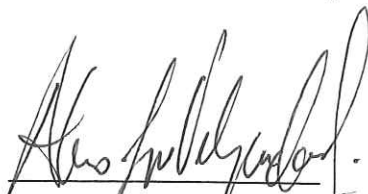


- En este estado de la reunión siendo las 10.30 hrs. el Presidente solicitó hacer un alto para continuar a las 15.00 hrs. a fin de que el señor Enrique Gonzáles de la DNSE hiciera una presentación a los miembros del CCI sobre las brechas Sustantivas determinadas en estudio realizado por la DNSE.
- A las 15.00 hrs. reunidos nuevamente en la oficina de la Dirección Ejecutiva los miembros del CCI, el señor Enrique Gonzáles de la DNSE expuso el trabajo realizado para determinar las brechas Sustantivas y mostró los indicadores que medirán el déficit de la capacidad de gestión para la prestación del servicio de planeamiento estratégico, que contribuye a mejorar la provisión de bienes y servicios públicos por parte de las entidades del Estado en beneficio de la ciudadanía.


ACUERDOS

- 1.- Los señores José Vélez, Edgar Maguiña, Angel Gonzales y Ricardo Molleapaza, organizarán las charlas de Sensibilización en Control Interno, para llevarlas a cabo el día miércoles 7 o el día viernes 9 de junio 2017 para todo el personal del CEPLAN.
- 2.- El señor Enrique Gonzáles elaborará una matriz de los indicadores de las brechas de servicios y la pasará a los miembros del CCI el día lunes 22 de mayo, para que sean desagregadas de acuerdo a los procesos misionales de competencia de cada dirección.
- 3.- Próxima reunión del CCI será comunicada oportunamente para revisar la información sobre la desagregación de brechas que deberá llevar cada director y redactar el Informe de Diagnóstico del Sistema de Control Interno.

Siendo las 16.30 hrs. se dio por terminada la sesión del Comité de Control Interno.


 Alvaro Velezmoro Ormeño
 Presidente CCI


 Carlos Loaiza Selim
 Secretario Técnico CCI


 Edgar Maguiña Roca
 Miembro CCI


 Alina Gutarra Trujillo
 Miembro CCI


 Jordy Vilchez Astucuri
 Miembro CCI


 Christiam Gonzales Chavez
 Miembro CCI

ACTA N° 30

PLAN DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN EN CONTROL INTERNO DEL CEPLAN

N°	Acciones de capacitación - temáticas	Objetivo	Cantidad de participantes	Horas lectivas	Fecha de Inicio	Fecha de término
1	Charlas de sensibilización de Control Interno	Obtener conocimientos respecto al concepto, beneficios e importancia del control interno así como su vinculación con la gestión para resultados, referida en la Política de Modernización de la Geston Pública.	106 (1)	90 minutos	21-abr-17	21-abr-17
				90 minutos	28-abr-17	28-abr-17
				90 minutos	05-may-17	05-may-17
2	Taller Implementación del Sistema de Control Interno	Obtener conocimientos y desarrollar habilidades para la implementación del Sistema de Control interno.	22 (2)	90 minutos	10-may-17	10-may-17
3	Taller Implementación de la gestión por procesos	Obtener conocimientos y desarrollar habilidades para la implementación de la gestión por procesos.	22(2)	90 minutos	19-may-17	19-may-17
4	Taller Implementación de la gestión de riesgos.	Obtener conocimientos y desarrollar habilidades para la implementación de la gestión de riesgos.	22 (2)	90 minutos	30-may-17	30-may-17

(1) De conformidad con la guía de contraloría deben participar todo el personal de la entidad: 9 Reg. 728, 59 CAS y 38 Servicio de terceros.

(2) Participan los miembros titular y suplente del Comité de Control Interno y un representante de cada Dirección y Oficina de la entidad.

